17-18

Guía de la asignatura

SEMIPRESENCIAL



PORTUGUÉS AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04810033

17-18

PORTUGUÉS AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04810033

INDICE

INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS
EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
METODOLOGÍA
EVALUACIÓN
TUTORIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la programación que proponemos aquí es conseguir el conocimiento gradual oral y escrito de la lengua portuguesa hasta el nível Avanzado B2.

El Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de la UNED proporciona la posibilidad de cursar cinco niveles clásicos en la enseñanza del portugués como segunda lengua y lengua extranjera:

•A1 (Elemental)
•A2 (Básico)
•B1 (Intermedio)
•B2 (Avanzado)
•C1 (Superior)

En cada uno de ellos, el estudiante deberá utilizar, en principio, el material impreso comercial de cada nivel recomendado por el equipo docente de la materia (u otro de calidad equiparable), especificado en el apartado de "Bibliografía básica" de esta Guía.

El material de audio complementario estará disponible en la plataforma informática de cada curso, a la que
pueden acceder libremente los alumnos matriculados en la asignatura.

En algunos centros asociados de la UNED, especificados en el apartado de "Tutorización", se contará con profesores tutores que ayudarán al estudiante en su proceso didáctico.

Los tres primeros cursos de portugués del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) – Básico (A2) e Intermedio (B1) y nível Avanzado (B2)– tienen como objetivo general que el alumno adquiera un nivel suficiente de competencia en la lengua portuguesa que le capacite para desenvolverse en las situaciones cotidianas más frecuentes.

El marco teórico de referencia utilizado para la programación de todos los cursos es siempre el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER). Así, el Nivel Básico (A2) está pensado para quienes acrediten haber superado ya el nivel elemental en el CUID o bien en cualquier otro centro acreditado de enseñanza de lenguas. Por último, los niveles Intermedio (B1) y Avanzado (B2) se ofrecen a los alumnos que hayan superado el nivel básico y a todas aquellas personas que tengan el nivel lingüístico adecuado y así lo demuestren en el momento de formalizar su matrícula o de iniciarse el curso. Al término de los tres primeros cursos, el alumno estará en condiciones de desenvolverse en situaciones sociales habituales, reconociendo estados de ánimo e intencionalidades expresadas por el interlocutor y reaccionando de forma adecuada. Podrá interactuar con nativos de lengua portuguesa con una relativa fluidez y espontaneidad. Los alumnos dispondrán así mismo de información básica acerca de las características fonéticas, las estructuras y las normas de interacción comunicativa del portugués, sin olvidar los aspectos culturales más relevantes de

los países de lengua portuguesa.
El curso de portugués ofrecido por el CUID, Nivel Avanzado (B2), tiene como objetivo que el alumno alcance las competencias de un «Usuario Independiente»: comunicarse con facilidad con un hablante nativo y argumentar con claridad sobre temas de actualidad y cercanos a su especialidad.
Este nivel pretende que el alumno pueda utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especializaron del hablante.

OBJETIVOS

El objetivo más amplio de este curso de Portugués B2 es que los alumnos (aprendices de portugués lengua extranjera) adquieran los conocimientos correspondientes de portugués que les permitan comunicarse con mayor fluidez con lusófonos en las actividades de la vida cotidiana de mayor complejidad y en un ámbito de actuación social más extenso. Asimismo que adquieran conocimientos de áreas especializadas como el cine, el arte, los negocios. la sociedad. Las destrezas y conocimientos adquiridos en este nivel serán los equivalentes al nivel B2-avanzado (dentro del nivel B-usuario independiente) del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL). Para alcanzar este dominio de competencia es necesario:

- Que continúen adquiriendo conocimientos lingüísticos por encima del Nivel Intermedio (pronunciación, gramática y léxico).
- Que conozcan las estructuras en portugués correspondientes a las funciones comunicativas de un nivel más elevado.
- Que puedan aplicar estos conocimientos tanto en el registro oral como escrito,
- Que establezcan una relación bilateral de conocimiento entre lengua y cultura lusófona.
- Que desarrollen las destrezas comunicativas que les permitan establecer una comunicación exitosa.
- Que desarrollen las destrezas cognitivas que les permitan llevar a cabo el estudio en régimen semipresencial y autónomo.

Objetivos generales por destrezas

Comprensión Oral:

- Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de

temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuandolas condiciones acústicas no sean buenas.

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas arguméntales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.

Comprensión lectora:

- Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.
- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria contemporánea.

Interacción Oral:

- Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.
- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe nacer concesiones.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no. en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios, expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Expresión Oral:

- Exponer delante del resto de la clase opiniones, preferencias, experiencias, comentarios de noticias, etc.
- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de viste concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y

ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para si mismo ni para el público.

Expresión e interacción escrita:

- Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otra s personas.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factual es como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Mafalda Sollari Allegro	tel: email: mafcameirasollari@madrid.uned.es skype:	Vviernes de 11 a 12h. (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno debe desarrollar para alcanzar los objetivos. Estos contenidos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de los materiales trabajados. Respecto a las competencias, incidir en el hecho de que se tienen en cuenta aquellas de carácter comunicativo como las lingüísticas, socio-lingüísticas o pragmáticas y también las generales como los contenidos nocionales y socioculturales.

Contenidos generales básicos

Contenidos socioculturales:

• Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.)
• Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.)
• Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros)
• Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.)
• Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.)
• Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento)
• Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.)

Contenidos léxico-semánticos:

• Identificación personal.
• Vivienda, hogar y entorno.
• Actividades de la vida diaria.
• Tiempo libre y ocio
• Viajes.
• Relaciones humanas y sociales.
• Salud y cuidados físicos.
• Educación
• Compras y actividades comerciales.
• Alimentación
• Bienes y servicios.
• Lengua y comunicación.
• Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
• Ciencia y tecnología.

Contenidos gramaticales:

• Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- Construcciones pasivas.
- Usos de se para expresar involuntariedad.
- Usos de los tiempos del indicativo que se refieren al pasado, al presente y al futuro.
- La probabilidad: usos del futuro y el condicional simples y compuestos.
- Perífrasis de probabilidad: se calhar + indicativo, no caso de + infinitivo, caso + subjuntivo.
- Correlación de tiempos en el estilo indirecto referido al presente, al pasado o al futuro.
- Presente de subjuntivo: morfología y usos.
- Oraciones subordinadas sustantivas con verbos en indicativo, subjuntivo o infinitivo.
- Pretérito imperfecto de subjuntivo: morfología y usos.
- Futuro de subjuntivo:morfología y usos
- Oraciones subordinadas causales y finales, introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente.
- Pronombres y adverbios relativos: morfología y usos frecuentes.
- Uso de las conjunciones adversativas.
- Oraciones subordinadas adjetivas introducidas por pronombres o adverbios relativos (verbo en indicativo y subjuntivo).
- Oraciones subordinadas: temporales y condicionales introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
- Oraciones subordinadas: finales, consecutivas, concesivas, temporales introducidas por conjunciones y locuciones de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
- Tiempos Compuestos del Indicativo y Subjuntivo
- Infinitivo Pessoal Simple y Compuesto

Contenidos ortográficos y fonéticos:

• Representación gráfica de fonemas y sonidos.
• Ortografía de palabras extranjeras.
• Uso de los caracteres en sus diversas formas
• Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
• Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
• Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
• Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados..
• Signos ortográficos (acento, apóstrofo, guión, etc.)

Contenidos sociolingüísticos:

• Marcadores lingüísticos de relaciones sociales

• Normas de cortesía
• Estereotipos y modismos populares
• Registros
• Dialectos y acentos

Contenidos funcionales:

• Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.
• Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar jurar; negarte a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
• Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.
• Funciones o actos de habla fáticos, que se realizan para establecer o mantener el contactó social y expresar actitudes con respecto a los demás: Aceptar y declinar una invitación; agradecen atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar: pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.
• Funciones o actos de habla expresivos con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

Contenidos discursivos:

• Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo. Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal:

Referencia espacial. Referencia temporal.
• Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización. Desarrollo del discurso. Desarrollo temático. Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del articulo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, nipommos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis. Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción desubtemas. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.
• Conclusión del discurso: Resumen/ recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
• Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9789727577033
Título:PORTUGUES ATUAL 2. TEXTOS E EXERCICIOS. INCLUI CD AUDIO
Autor/es:Malcata, Herminia ;
Editorial:LIDEL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

COIMBRA, I. y MATA COIMBRA, O. (2005): Gramática Activa 2 . Lisboa, LIDEL.
MONTEIRO, D. y PESSOA, B. (2006): Guia Prático dos Verbos Portugueses. Lisboa, LIDEL.
VENTURA, M.H. y CASEIRO, M.M. (2006): Guia Prático dos Verbos com Preposições. Lisboa, LIDEL.
ESPADA. F. (2005): Manual de Fonética. Lisboa, LIDEL.
LEMOS, H. (2005): Praticar Portugués (intermédio). Lisboa, LIDEL.
CUNHA, C. e L. F. Lindley Cintra, *Gramática do Português Contemporâneo,* Lisboa, Sá da Costa, 1995
Adragão, J. Victor, Moura, V. Graça e Estrela, Edite (1995), *Novo Acordo Ortográfico*, Lisboa, Texto Editora.
ROSA, L. M. *Vamos lá continuar! ,* Lisboa, LIDEL

METODOLOGÍA

El CUID imparte sus estudios a distancia conforme a la metodología propia de la UNED.

La enseñanza de Portugués B2 en el CUID se basa en un sistema de adquisición-aprendizaje a distancia con material escrito y sonoro y apoyo telemático, al que se puede sumar, en los Centros Asociados que cuentan con profesor tutor de la materia, tutorías presenciales.

En las sesiones de estas tutorías se afianzan y refuerzan los contenidos y las actividades destinadas al desarrollo de las estrategias de intercomunicación oral y escrita presentes en el material mencionado.

Siempre que el número de alumnos matriculados permita formar un grupo de trabajo suficientemente amplio, será posible también el estudio en línea con indicaciones del tutor de esta plataforma.

Las indicaciones de matriculación y procedimiento serán atendidas por la Secretaría general del CUID (sede central de la UNED).

En la modalidad semipresencial se combinan medios de formación diversos, como son las tutorías presenciales, los materiales didácticos pensados para el aprendizaje autónomo en distintos soportes (impreso y multimedia), espacios de trabajo colaborativo y comunicaciones telemáticas en el espacio virtual de la UNED.

La labor del docente se centrará, por lo tanto, en:

- animar al alumno a explorar y descubrir,
- compartir objetivos con los alumnos,
- proporcionar diferentes estrategias para que el alumno pueda seleccionar las más apropiadas según sus características, estilo y ritmo de aprendizaje, situación personal y laboral, etc.,
- coordinar el proceso de corrección y evaluación del que aunque es responsable final, no lo es único, ya que el alumno debe colaborar participando a través de la autocorrección y autoevaluación y
- orientar a los alumnos para que regulen su propio aprendizaje, permitiéndoles ser responsables de sus propias elecciones y proporcionándoles opciones.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Descripción de las pruebas escritas

Descripción de las pruebas orales

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final)	0
Tareas	
Duración del examen (minutos)	
Instrucciones en español	
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	0

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	0
Tareas	
Duración del examen (minutos)	
Instruciones en español	
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	0

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final)	0
Tareas	
Duración del examen (minutos)	
Instruciones en español	
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	0

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	0
Tareas	
Duración del examen (minutos)	
Instruciones en español	
Valor acierto	0
Descuento fallo	0

Nota mínima para aprobar 0

Cómo se obtiene la calificación

TUTORIZACIÓN

Los alumnos matriculados en los diferentes niveles de portugués tendrán a su disposición el asesoramiento y tutoría de los siguientes profesores:

- El profesor tutor perteneciente al centro asociado en el que el alumno se ha matriculado. Es el encargado de acompañar al alumno a lo largo del curso, explicándole la materia propia de cada nivel, proponiéndole actividades y tareas complementarias, ditribuyendo el calendario de modo que todos los contenidos obligatorios se hayan visto durante el curso, y ayudando al alumno a preparar adecuadamente los exámenes finales, oral y escrito. Imparte clases presenciales con la frecuencia y duración que el centro asociado decida.
- El profesor tutor de apoyo en red (TAR) quien ayuda a los alumnos matriculados contestando a las dudas que estos plantean sobre los contenidos gramaticales propios del curso y proponiendo tareas (redacciones, debates, videoconferencias) a través del Foro de alumnos, que se encuentra en el Campus Virtual (accesible solo a los alumnos matriculados en cada nivel).
- El coordinador de la materia, quien desde la Sede Central del CUID, y a través del teléfono o del correo electrónico, también contestará a las posibles dudas de los alumnos respecto a los contenidos, materiales y organización del curso (tutorías, exámenes, fechas, campus virtual, etc.) en general.

Actualmente el horario de atención del coordinador es: viernes, de 10.30 a 11.30 horas.
El teléfono de contacto es: 91398 94 37
La dirección del correo electrónico es: **mafcameirasollari@madrid.uned.es**

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.